MERCOSUR

MERCOSUL

MERCOSUR/CT N° 6/ACTA Nº 04/22

XL REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 6 "ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR"

Se realizó entre los días 23 y 24 de noviembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XL Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 6 "Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR" (CT N° 6), por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y representantes de la SM/UTECEM.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Diego Fernández, Coordinador Nacional del CT N° 6 en ejercicio de la PPTU, quien dio la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. ESTADO DE SUMINISTRO DE DATOS DE LOS PAÍSES, PARA LA BASE DE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR

La SM/UTECEM informó al CT N° 6 que la base de datos de comercio exterior del MERCOSUR se encuentra actualizada con datos de Brasil y Paraguay hasta octubre del 2022 y Argentina y Uruguay hasta septiembre del 2022.

Las delegaciones realizaron comentarios sobre lo informado por la SM/UTECEM.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR (SECEM)

Con relación a la situación actual del SECEM (público), la SM/UTECEM presentó el estado de utilización del sistema, actualizado al mes de noviembre 2022. El documento consta como **Anexo IV**.

Al respecto, las delegaciones agradecieron la presentación a la SM/UTECEM y realizaron consultas sobre las estadísticas de uso del SECEM.

3. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL PARA EL SUMINISTRO Y TRATAMIENTO UNIFORME DE LOS DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR

La SM/UTECEM informó que, si bien el Manual para el suministro y tratamiento uniforme de los datos de comercio exterior del MERCOSUR continúa en revisión, el mismo se actualizará teniendo en cuenta los requerimientos del nuevo SECEM y los formularios relacionados con las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010).

Las delegaciones intercambiaron comentarios con la SM/UTECEM sobre los temas presentados.

El tema continúa en Agenda.

4. INTERCAMBIO DE METADATOS E INFORMES METODOLÓGICOS

La SM/UTECEM presentó un consolidado que contiene información sobre los formularios correspondientes a los capítulos II, III, IV, V, VI, VII y VIII. Asimismo, presentó un relevamiento sobre los Formularios de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010) enviados por los Estados Partes del MERCOSUR (**Anexos V y VI – RESERVADOS**).

Las delegaciones agradecieron la presentación y destacaron la importancia de seguir avanzando en el tema.

La SM/UTECEM informó que, hasta la presente fecha, recibió los formularios correspondientes a los capítulos IX, X y XI por los Estados Partes.

La SM/UTECEM continuará realizando el relevamiento y la consolidación de los formularios de los capítulos restantes y enviará por email el relevamiento sobre los formularios correspondientes a los capítulos II al XI para su revisión y análisis por parte de las delegaciones para intercambiar impresiones en la próxima reunión.

5. ESTADÍSTICAS BILATERALES 2021

Las delegaciones manifestaron que durante el año 2022 se analizaron los cuadros de las estadísticas comparativas bilaterales del 2021 y concluyeron que las diferencias relativas encontradas son las mismas que vienen sucediendo en los últimos años.

6. INFORME TÉCNICO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR 2022 1er SEMESTRE (PRELIMINAR)

La SM/UTECEM presentó el informe técnico del comercio exterior del MERCOSUR 2022 - 1er semestre y que consta como **Anexo VII.**

Las delegaciones agradecieron por la presentación, realizaron comentarios al respecto y acordaron en elevar el Informe a la CCM.

7. AVANCES EN LA MEJORA DEL SECEM Y OTRAS APLICACIONES ESTADÍSTICAS

La SM/UTECEM presentó la evolución del SECEM desde su implementación en febrero del 2018 hasta llegar al prototipo del Nuevo SECEM, destacando los avances más significativos que ha tenido el SECEM (**Anexo VIII**).

De igual forma, la SM/UTECEM informó que le fueron remitidas a los coordinadores nacionales de la CCM y a los coordinadores de este comité las credenciales de acceso del nuevo prototipo del SECEM para su revisión.

Las delegaciones agradecieron la presentación, intercambiaron opiniones y felicitaron al equipo de la SM/UTECEM por la información presentada detallando los hitos de evolución que se le ha realizado al SECEM, además de los avances en el desarrollo de la nueva versión.

Por otra parte, las delegaciones fueron informadas sobre las debilidades de recursos tecnológicos con los que cuenta la SM/UTECEM, dado el volumen de información y el crecimiento de la demanda por parte de los usuarios, al igual que las limitaciones que esto representaría en la evolución del SECEM.

En este sentido, las delegaciones manifestaron su preocupación y se comprometieron a informar a sus Coordinaciones Nacionales sobre el estado de situación.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LA VII ENMIENDA DEL SISTEMA ARMONIZADO

La SM/UTECEM informó que Brasil, Paraguay y Uruguay tienen implementada la NCM con la VII Enmienda del Sistema Armonizado (SA).

La delegación de Argentina informó que está a la espera de su implementación.

9. INSTRUCCIÓN DE LA CCM AL CT N° 6

En el Acta 07/22 de la CXC Reunión Ordinaria de la CCM instruyen al CT N° 6 a elaborar un informe sobre la revisión del Manual de Compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010 - MC) de las Naciones Unidas.

En este sentido, las delegaciones intercambiaron opiniones, elaboraron el informe y elevan a consideración de la CCM **(Anexo IX).**

Hay que destacar, que el acceso al wiki del GTECI de la SM/UTECEM no limita a los temas, garantizando acceder a todo el material y avances en las discusiones realizadas hasta la presente fecha.

10. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022 Y PROGRAMA DE TRABAJO 2023

Las delegaciones en conjunto con la SM/UTECEM elaboraron el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2022 y el Programa de Trabajo 2023 del CT Nº 6 que constan como **Anexo X** y **Anexo XI** y se eleva a consideración y aprobación de la CCM.

11. OTROS TEMAS

11.1 EXPERIENCIA DE PARAGUAY SOBRE EL USO DEL CERTIFICADO DE ORIGEN.

La delegación de Paraguay realizó una presentación sobre la metodología aplicada en la reasignación del país de destino final de las estadísticas de exportaciones a través del uso del certificado de origen (**Anexos XII**).

Las delegaciones agradecieron por la presentación, intercambiaron comentarios y aclararon dudas al respecto.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta

Anexo IV	Presentación sobre el estado de situación del uso del SECEM-SM/UTECEM
Anexo V	**RESERVADO** – Consolidado de los formularios correspondiente a los capítulos II, III, IV, V, VI, VII y VIII
Anexo VI	**RESERVADO** – Relevamiento sobre los Formularios de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010).
Anexo VII	Informe Técnico de Comercio Exterior del MERCOSUR 2022 1er Semestre
Anexo VIII	Informe sobre la situación actual del Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR
Anexo IX	Informe sobre la revisión del Manual de Compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010 - MC) de las Naciones Unidas
Anexo X	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2022
Anexo XI	Programa de Trabajo 2023
Anexo XII	Presentación de Paraguay sobre la metodología aplicada en la reasignación del país de destino final de las estadísticas de exportaciones a través del uso del certificado de origen

maria Ines Dalton

Por la Delegación de Argentina
María Inés Dalton

Saulo de S. G. F. de Castro

Por la Delegación de Brasil
Saulo Guerra

Por la Delegación de Paraguay
Daniel Hidalgo

Por la Delegación de Uruguay
Diego Fernández